INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024-2025

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

INTEGRANTES DE LA CIGYND

MTRA. RUTH LIZETTE TOLEDO PERAL
CONSEJERA PRESIDENTA

LICDO. HERNÁN GONZÁLEZ SALA
CONSEJERO ELECTORAL

LICDA. MARÍA ELVIA MAGAÑA SANDOVAL
CONSEJERA ELECTORAL

LICDA. REBECA CARAVEO CABRERA
SECRETARIA TÉCNICA

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

ACCIÓN NACIONAL
Lic. Erik Daniel Jiménez López
Lic. Esvi Cabrera Reyes

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. María Teresa Cabrales Sanguino
C. Viridiana Pardo Vázquez

VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO
Licda. Silvia Stefania Bonifácio Rivero
Licda. Beatriz Gabriela Rafael Sastre

DEL TRABAJO
Lic. Omar Osorio García
Lic. Diana Carrillo García

MOVIMIENTO CIUDADANO
Lic. Rafael Ocharán Faudoa
Lic. Ivette Mariscal Laneztoza

MORENA
C. Roberto Romero del Valle
Lic. Cristian Gómez Cano

DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA TABASCO
Lic. José Manuel Rodríguez Natarén
Licda. Yuliana Cristel Jiménez Collado

Tabla de Contenido

Glosario 4
Presentación 5
Marco Normativo 6
Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco 6
Reglamento de Comisiones 6
Decretos 7
Acuerdos 7
Integración de la CIGyND 8
Sesiones de la CIGyND 8
Asistencia de las Sesiones 12
Proyectos de Acuerdos Aprobados 14
Actas de Sesiones Aprobadas 14
Actividades Realizadas 15
Red de Mujeres Juzgadoras 15
Jornadas 25 Dia Naranja 20
Conferencias, Foros 25
16 Días de Activismo por la Erradicación de la Violencia Contra Mujeres y Niñas 26
Conclusión 35

Glosario

Comisión:	Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación.
Consejo Estatal:	Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Instituto	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
INE:	Instituto Nacional Electoral.
Proceso Electoral:	Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025.
Ley Electoral:	Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
Ley General:	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
Reglamento:	Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
UTIGyND:	Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
VPMRG:	Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género.

Presentación

Con el propósito de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad en los términos del artículo 1 de la Constitucional Federal, particularmente en lo relativo a la paridad, la igualdad de géneros y la erradicación de conductas discriminatorias que atenten contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas, se constituyó la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación.

En ese tenor, la Comisión, de acuerdo con el artículo 19 del Reglamento de Comisiones, está facultada para atender los asuntos relativos a la promoción sobre la importancia de la igualdad de género entre los partidos políticos, organizaciones, instituciones y ciudadanía en general; así como de garantizar el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres mediante líneas de acción tales como la coordinación interinstitucional, investigación y capacitación. Además, es la responsable del seguimiento a las directrices emitidas por el INE relacionadas con la aplicación del Protocolo para atender la violencia política contra las mujeres en Tabasco y aquellas acciones relacionadas con la paridad y la igualdad de género que este Consejo Estatal emita.

Marco Normativo

Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco

El Artículo 3, numeral 3, establece que las autoridades electorales, para el debido cumplimiento de sus funciones, se regirán por los principios de certeza, legalidad, independencia, inclusión, imparcialidad, máxima publicidad, transparencia, rendición de cuentas, objetividad, paridad, interculturalidad, y las realizarán con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.

El Artículo 106 establece que, el Consejo Estatal, es el Órgano Superior de Dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad de género guíen todas las actividades del Instituto Electoral para su desempeño.

El Artículo 113 numerales 1, 2, 3 y 4 establece que, para el debido desempeño del Instituto Electoral, el Consejo Estatal constituirá las comisiones permanentes que considere pertinentes para el desempeño de sus funciones, y estas, en todos los asuntos encomendados, deberán de presentar un informe, dictamen o proyecto de resolución al Órgano Superior de Dirección para su aprobación.

Reglamento de Comisiones

Artículos 3, numeral 1; 6, numeral 1, fracciones XIV y XVII; 12, numeral 1, fracción II; 19 del Reglamento de Comisiones el cual disponen la obligación de los órganos auxiliares del Consejo Estatal de presentar, un Informe anual de actividades en el mes de diciembre de cada año.

Decretos

Decreto 080. Mediante el cual se da inicio del Proceso Electoral Extraordinario en el que se elegirán a las Magistradas y Magistrados que integran el Tribunal de Disciplina Judicial; Magistradas y Magistrados que integran el Pleno del Tribunal Superior de Justicia; y Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado en materia de la reforma judicial.
083. Por el cual se efectuaron las reformas a diversos articulados de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.

Acuerdos

INE/CG/2243/2024 Acuerdo mediante el cual se designó a las Consejerías Electorales de los Organismos Públicos Locales de diversas entidades, Siendo en el Estado de Tabasco la Mtra. Ruth Lizette Toledo Peral, Lic. Ángela Guadalupe Araujo Segura y Mtra. Monserrat Martínez Beaurregard.

CE/2024/090, aprobado el 04 de octubre del 2024 por el Consejo Estatal, que, con motivo de la designación de las Consejeras Electorales señaladas, modificó la conformación de las Comisiones Permanentes, entre ellas, la relativa a la de Igualdad de Género y No Discriminación, quedando integrada por las Consejeras Electorales, Licda. María Elvia Magaña Sandoval y Mtra. Ruth Lizette Toledo Peral, y, el Consejero Electoral, Mtro. Hernán González Sala.

Posteriormente, el 17 de octubre de 2024, mediante acuerdo **CE/2024/092**, el Consejo Estatal ratificó a las consejerías que asumirían las presidencias de las Comisiones Permanentes de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, de Organización Electoral y Educación Cívica, de Denuncias y Quejas, de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, y de Igualdad de Género y No Discriminación, designando al Consejero Electoral Lic. Hernán González Sala como Presidente de la Comisión Permanente de CIGyND.

El 11 de noviembre, mediante acuerdo **CE/2024/100** el Consejo Estatal designó a las personas servidoras públicas titulares de la COEYEC, el Órgano Técnico de Fiscalización, la Coordinación Archivo y de la UTIGyND, esta última a cargo de la Lic. Rebeca Caraveo Cabrera.

Integración de la CIGyND

El 08 de octubre de 2025, el Consejo Estatal aprobó el acuerdo **CE/2025/087,** por el que se ratificó la designación de las Consejeras Electoral quienes asumirán las Presidencias de las Comisiones Permanentes de Organización Electoral y Educación Cívica, de Denuncias y Quejas, Seguimiento al SPEN y la de Igualdad de Género y no Discriminación, esta última quedando de la siguiente manera.

Cargo	Nombre
Presidencia:	Mtra. Ruth Lizette Toledo Peral
Integrante:	Licdo. Hernán Gonzalez Sala
Integrante:	Licda. María Elvia Magaña Sandoval
Secretaria Técnica	Licda. Rebeca Caraveo Cabrera

Sesiones de la CIGyND

En cumplimiento a los principios constitucionales vinculados con la rendición de cuentas y el acceso a la información, y en el ejercicio de los principios de transparencia y máxima publicidad a la normativa aplicable que rigen a este Instituto Electoral, se presenta de manera estadística las sesiones realizas en el periodo comprendido del mes de diciembre del 2024 a diciembre de la presente anualidad, por parte de la Comisión, las cuales se detallan en la siguiente Tabla Comparativa 1:

Sesión	Tipo	Fecha	Número de asuntos tratados
Primera	Extraordinaria	13/01/2025	1
Segunda	Extraordinaria (Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025)	24/03/2025	2
Tercera	Ordinaria	25/03/2025	2
Cuarta	Ordinaria	27/06/2025	1
Quinta	Extraordinaria (Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025)	27/06/2025	1

Sexta	Extraordinaria Urgente (Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025)	28/08/2025	1
Séptima	Extraordinaria Urgente (Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025)	28/08/2025	2
Octava	Ordinaria	29/09/2025	1
Novena	Extraordinaria Urgente	08/10/2025	1

Tabla Comparativa 1

13 de enero de 2025: Sesión extraordinaria de la CIGYND, en el que se aprobó el Programa Anual de Trabajo de la Comisión.

24 de marzo de 2025: Sesión Extraordinaria de la CIGYND, en el que se aprobó el Programa operativo de la Red de Mujeres Juzgadoras, Candidatas y Electas. Elección Local Judicial 2025. Se aprobaron Criterios para garantizar el principio constitucional de Paridad de Género en el Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado 2024-2025 y el Programa Operativo de la Red de Mujeres Juzgadoras. Candidatas y Electas.

25 de marzo de 2025: Sesión Ordinaria de la CIGYND, en el que se aprobó el Lineamientos para que los Partidos Políticos Locales prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la Violencia Política contra las Mujeres, en Razón de Género.

27 de junio de 2025: Sesión Ordinaria de la CIGYND, en el que se aprobó el acta de la sesión Extraordinaria del 25 de marzo de presente año.

27 de junio de 2025: Sesión Extraordinaria de la CIGYND, en el que se aprobó el acta de la sesión Extraordinaria del 24 de marzo de presente año.

28 de agosto de 2025: Sesión Extraordinaria Urgente de la CIGYND. Presentación del Informe de actividades de Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025.

28 de agosto de 2025: Sesión Extraordinaria Urgente de la CIGYND, en el que se aprobó las actas de la Sesión Extraordinaria del 27 de junio y Sesión Extraordinaria Urgente del 28 de agosto del presente año.

29 de septiembre de 2025: Sesión Ordinaria de la CIGYND, en el que se aprobó el acta de la Sesión Ordinaria del 27 de junio del presente año.

08 de octubre de 2025: Sesión Extraordinaria Urgente de la CIGYND, en el que se aprobó el anteproyecto mediante el cual propone al Consejo Estatal, la Consejería Electoral que asumirá las funciones de la presidencia de la propia Comisión

Asistencia de las Sesiones

En aras de dar cumplimiento al principio de transparencia y máxima publicidad a la normativa aplicable que rigen a este Instituto Electoral, se presenta de manera estadística las respectivas asistencias de las consejerías electorales a las sesiones realizadas en el periodo comprendido del mes de diciembre del 2024 a diciembre de la presente anualidad, por parte de la Comisión, las cuales se detallan en las siguientes Tablas Comparativa 2 y 3.:

No.	Tipo de sesión	Fecha de sesión	Consejerías Electorales			
			Lic. Hernán González Sala	Licda. María Elvia Magaña Sandoval	Mtra. Ruth Lizette Toledo Peral	Licda. Rebeca Caraveo Cabrera
1	Extraordinaria	13/01/2025	✓	✓	✓	✓
2	Extraordinaria (Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025)	24/03/2025	✓	✓	✓	✓
3	Ordinaria	25/03/2025	✓		✓	✓
4	Ordinaria	27/06/2025	✓	✓	✓	✓

5	Extraordinaria (Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025)	27/06/2025	✓		✓	✓
6	Extraordinaria Urgente (Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025)	28/08/2025	✓	✓	✓	✓
7	Extraordinaria Urgente (Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025)	28/08/2025	✓	✓	✓	✓
8	Ordinaria	29/09/2025	✓	✓	✓	✓
9	Extraordinaria Urgente	08/10/2025	✓		✓	✓

Tabla Comparativa 2

No.	**Tipo de sesión**	**Fecha de sesión**	**Consejerías representantes de los partidos políticos**						
			PAN	PRI	VERDE	PT	MOVIMIENTO CIUDADANO	morena	PRD TABASCO
1	Extraordinaria	13/01/2025	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	Ordinaria	25/03/2025		✓	✓	✓	✓	✓	
4	Ordinaria	27/06/2025		✓	✓				✓
8	Ordinaria	29/09/2025	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9	Extraordinaria Urgente	08/10/2025	✓	✓		✓	✓	✓	✓

Tabla Comparativa 3

Proyectos de Acuerdos Aprobados

La CIGyND, como órgano coadyuvante del CE, en coordinación con la UTIGyND, prepararon, organizaron y presentaron a sus integrantes, **cinco anteproyectos** de acuerdos y sus respectivos anexos, lo cuales se describen en la siguiente *tabla comparativa*

Cons.	Documentos tratados	Nomenclatura	
		CIGyND	CE
1	Se presentó y fue aprobado el Anteproyecto de acuerdo mediante el cual se estableció el Programa Anual de Trabajo de la CIGyND para el año 2025.	CIGYND/2025/001 13 de enero	CE/2025/006 17 de enero
2	Se presentó y fue aprobado el Anteproyecto de acuerdo mediante el cual se propusieron al CE los criterios para garantizar el principio constitucional de paridad de género en el Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025	CIGYND/2025/002 24 de marzo	CE/2025/034 25 de marzo
3	Se presentó y fue aprobado el Anteproyecto de acuerdo mediante el cual se propuso al CE el Programa operativo para la implementación de la Red de Mujeres Juzgadoras, Candidatas y Electas en Tabasco	CIGYND/2025/003 24 de marzo	CE/2025/033 25 de marzo
4	Se presentó y fue aprobado el Anteproyecto de acuerdo mediante el cual se propusieron al CE los Lineamientos para que los partidos políticos locales prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género	CIGYND/2025/004 25 de marzo	CE/2025/037 31 de marzo
5	Se presentó y fue aprobado el Anteproyecto de acuerdo mediante el cual se propuso al CE la Consejería Electoral que asumiría las funciones de la Presidencia de la propia Comisión.	CIGYND/2025/005 08 de octubre	CE/2025/087 08 de octubre

Tabla Comparativa 4

Actas de Sesiones Aprobadas

En cuanto hace a la generación de los expedientes que dan cuenta de los trabajos llevados a cabo en el pleno de las sesiones de la CIGyND, de conformidad con lo señalado en el artículo 33 del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación ciudadana de Tabasco, se realizará un proyecto de acta el cual contendrá como mínimo los datos de identificación de la sesión, la lista de asistencia, los puntos del

orden del día, las intervenciones realizadas, el sentido de voto de las consejerías electorales y representaciones de los partidos políticos, así como los acuerdos aprobados, para su posterior presentación y en su caso aprobación, firmando en ella por quienes participen que así lo deseen hacer; en ese contexto, a través de la Secretaría Técnica de la comisión, en colaboración con la Coordinación Técnica otrora Coordinación de Actas y Acuerdos, se elaboraron, revisaron, presentaron y aprobaron 10 actas de sesiones, las cuales se describen a continuación en la siguiente *tabla comparativa 5*

No.	Nomenclatura	Fecha de sesión	Tipo de sesión
1	**CIGD-03-ORD-26/07/2024**	26 de julio de 2024	Ordinaria
2	**CIGD-04-EXT-08/10/2024**	08 de octubre de 2024	Extraordinaria
3	**CIGD-05-EXT-11/12/2024**	11 de diciembre de 2024	Extraordinaria
4	**CIGyND-01-EXT-13/01/2025**	13 de enero de 2025	Extraordinaria
5	**CIGYND-02-EXT-24/03/2025**	24 de marzo de 2025	Extraordinaria
6	**CIGYND-03-EXT-25/03/2025**	25 de marzo de 2025	Extraordinaria
7	**CIGYND-04-ORD-27/06/2025**	27 de junio de 2025	Ordinaria
8	**CIGYND-05-EXT-27/06/2025**	27 de junio de 2025	Extraordinaria
9	**CIGYND-06-EXT-28/08/2025**	28 de agosto de 2025	Extraordinaria Urgente
10	**CIGYND-07-EXT-28/08/2025**	28 de agosto de 2025	Extraordinaria Urgente
11	**CIGYND-08-ORD-29/09/2025**	29 de septiembre de 2025	Ordinaria
12	**CIGYND-09-EXT-08/10/2025**	08 de octubre de 2025	Extraordinaria Urgente

Tabla Comparativa 5

Actividades Realizadas

Red de Mujeres Juzgadoras

Este 31 de enero, la Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta del IEPCT, asistió al Acto Protocolario de la Firma del Convenio Marco de Colaboración para Impulsar la Red de Mujeres Juzgadoras Candidatas y Electas, celebrado entre el AMCEE y el INE México.

Capacitación en materia Electoral a candidatas y candidatos al poder Judicial en el que se abordaron temas relevantes tales como: conductas sancionables, fiscalización, micrositio del Proceso Electoral, sistema "Candidatas y Candidatos Conóceles", material electoral, foros de debate, geografía electoral y ubicación de casillas, **Red de Mujeres Juzgadoras de AMCEE** y delitos electorales, los cuales aportan una fuente de información importante para el quehacer de las candidatas y candidatos en el inicio, desarrollo y conclusión de las Campañas Electorales Locales.

Con el objetivo de implementar una red de mujeres candidatas y en su caso, electas a un cargo de elección popular del Poder Judicial Local durante el Proceso Electoral 2024-2025, que identifique y de seguimiento a posibles casos de VPMRG, brindando acompañamiento para la presentación de la denuncia correspondiente, la Mtra Ruth Lizette Toledo Peral, Consejera Electoral y Coordinadora de la Red realizó las siguientes actividades:

- Creación de un formulario de Google para recabar el consentimiento de las candidatas que deseen formar parte de la Red, la cual se les compartió a través de correo electrónico.

FORMATO PARA OTORGAR CONSENTIMIENTO PARA PERTENECER A LA "RED DE MUJERES JUZGADORAS. CANDIDATAS Y ELECTAS."

Aviso de privacidad simplificado: El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabaco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Sus datos personales serán utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Instituto y los utilizaremos para las siguientes finalidades: crear una red institucional que contribuya a la prevención, atención y erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), dirigido a mujeres candidatas y electas en el Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-[1]

- La creación de un micrositio en la página oficial del Instituto en el que se compartió información relevante acerca de la VPMRG.

Creación de un grupo de WhatsApp denominado: **RED DE MUJERES JUZGADORAS**, teniendo a cargo de su administración a la Lic. Rebeca Caraveo Cabrera Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, con un total de 50 miembros en dicho grupo.

[1] https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScr1z4fKwlvYaKmDhmFVMOdlEdk0tQ4tpGlyUMrTS7iTBX7sA/viewform

- Se compartió en la red social Facebook a través de la página oficial del Instituto información sobre cómo detectar, prevenir y denunciar VPMRG.

- Designar a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No discriminación para que pueda atender llamadas al número 9933581000 ext. 1040 o vía correo electrónico unidaddegenero@iepct.mx para dar orientación en los casos de VPMRG.

- Llevar a cabo un registro de solicitudes de medidas de protección ante posibles escenarios de violencia de género.
- Establecer un registro de los casos que pudieran constituir VPMRG.
- Promover la instauración de mecanismos (Encuestas, foros, conversatorios) para conocer la percepción de la participación política de las mujeres juzgadoras y advertir principales retos o desafíos.
- Establecer mecanismos de coordinación para la ejecución y evaluación de la implementación de la Red.
- Estadísticas:

1. **Estadístico de Mujeres candidatas a Juzgadoras registradas en la Red con corte al mes de junio 2025.**

JUEZAS

Cargo por el que se postula	Desglose por Especialidad		Total de Mujeres Candidatas para juezas	Total de mujeres Registradas en la Red:	Porcentaje de avance:
	Materia	Cantidad			
Jueza	Civil	16	59	38	64.40%
	Penal	13			
	Laboral	4			
	Familiar	5			

2. **Registro de los casos que pudieran constituir VPMRG, en contra de Mujeres Juzgadoras (candidatas o electas), con corte al mes de junio 2025.**

Presuntos casos de Violencia Política en Razón de Género						
Fecha	Cargo de la Denunciante	Calidad de la denunciante (Candidata o electa)	Calidad de la persona presunta agresora	Actos de Violencia	Adopción de Medidas cautelares	Seguimiento
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A.
				Total Procedimientos: 0		

El 15 de Octubre de la presente anualidad se llevó a cabo la Instalación de la **Red de Mujeres Juzgadoras Electas** en colaboración con la Acede las 42 candidatas electas a cargo de Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025 durante el Proceso Electoral Local Extraordinario, 21 se encuentran adheridas a la Red de Mujeres Juzgadoras, lo cual permite dar seguimiento a la participación política de las mujeres juzgadoras inscritas con el fin de detectar casos de VPMRG y orientarlas para interponer la denuncia respectiva.

Jornadas 25 Día Naranja

El día naranja se conmemora el día 25 de cada mes y es un movimiento para visibilizar y erradicar la violencia contra mujeres y niñas, la CIGyND en colaboración con la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del IEPC Tabasco, realizaron una serie de actividades dentro del Instituto en conmemoración de dicho movimiento.

25 de febrero del 2025: Aplicación de evaluación diagnostica al personal del Instituto Electoral y alumnado que actualmente brinda servicio social y prácticas profesionales. Lo anterior, con el objetivo de identificar el nivel de conocimientos de las y los servidores públicos respecto a: la perspectiva de género, derechos humanos y laborales, y estrategias de prevención de la violencia de género en el entorno laboral.

25 de marzo de 2025: Actividad "Lo que parece normal... también puede ser violencia" llamado a la acción para promover la igualdad y el respeto.

25 de abril de 2025: Video de reflexión sobre la ausencia de las mujeres víctimas de violencia. Esta silla vacía es un llamado a la acción para garantizar sus derechos y construir un futuro libre de violencia en nuestro estado.

25 de mayo de 2025: Foro virtual intitulado: "Experiencias y acciones desde las Asociaciones Nacionales de Consejeras y Consejeros Electorales a favor de la Igualdad de Género", en el cual se dieron a conocer acciones y estrategias por parte de las presidencias de las asociaciones AMCEE, Red Cívica Mx, RENACEDI y AIEEF, en favor de la igualdad de género en la actualidad.

25 de junio de 2025: Conferencia **"Ciberviolencia de Género"**, impartida por el Mtro. Ricardo Ramírez Córdova, de la Unidad de Investigación de Delitos Informáticos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, dirigida a las personas servidoras públicas electorales de este Instituto.

25 de julio de 2025: Video con el firme propósito de sensibilizar y erradicar la violencia contra mujeres y niñas, reconociendo que esta no siempre se manifiesta de manera explícita e invita a unirse a la campaña "Yo sí lo veo, yo sí actúo".

25 de agosto de 2025: Carteles con mensajes colocados estratégicamente dentro de las instalaciones de este Instituto, los cuales invitan a la reflexión de lo normalizada que puede estar la violencia.

25 de septiembre de 2025: se realizó la jornada de sensibilización dirigida al personal de todas las áreas del Instituto. El objetivo de esta actividad fue refrendar el compromiso institucional de consolidar un espacio seguro y libre de violencia para todas y todos.

25 de octubre de 2025: Se difundió en las redes sociales del Instituto el flyer sobre la importancia de erradicar la violencia contra mujeres y niñas. Es un llamado a la acción para promover la igualdad y el respeto.

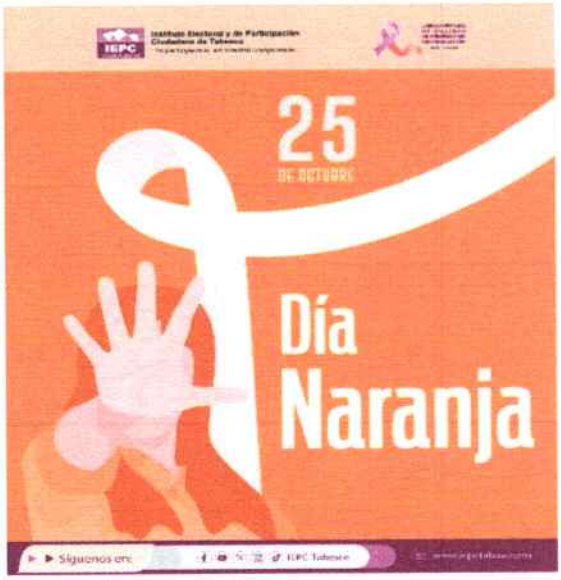

25 de noviembre de 2025: en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación, de la Violencia contra la mujer y de los 16 días de Activismo contra la Violencia de Genero, se llevó a cabo la conferencia "Hostigamiento y Acoso Institucional", impartida por la Psicóloga Sheila Esther Magaña Juárez, adscrita a la Unidad de Género del Secretariado de Seguridad Pública del Estado de Tabasco, resaltando que el Hostigamiento y acoso son formas de violencia que vulneran la dignidad de las personas, y que ya no pueden normalizarse en ningún entorno laboral.

Conferencias, Foros

08 de abril de 2025: foro "Perspectiva y Conciencia de Género desde la Función Pública" impartido por el Instituto Nacional Electoral abordaron asuntos relevantes relacionados con la perspectiva de género, con el propósito de generar un espacio de formación en el que se brinden las herramientas necesarias en temas de participación libre de violencia en nuestra entidad, relacionado con la paridad de género y del respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito Político Electoral.

30 de junio de 2025: mesa de diálogo **"Análisis y reflexiones de las acciones afirmativas a favor de la población LGBTTTIQA+ implementadas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024".** Quienes durante sus intervenciones expusieron su valiosa experiencia acumulada durante el desarrollo de los comicios mencionados. Es decir, en esta mesa de diálogo se ofrecieron perspectivas importantes para la mejora continua de las acciones afirmativas en favor de la comunidad LGBTTTIQA+.

16 Días de Activismo por la Erradicación de la Violencia Contra Mujeres y Niñas.

16 días de activismo contra la violencia de género es una campaña internacional de lucha contra la violencia hacia mujeres y niñas iniciada en 1991. La campaña se realiza todos los años, entre el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos. Propone la organización de actos durante los 16 días en pro de la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas en el mundo. Para conmemorar esta campaña la CIGYND llevo a cabo las siguientes actividades:

25 de noviembre de 2025: en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación, de la Violencia contra la mujer y de los 16 días de Activismo contra la Violencia de Genero, se llevó a cabo la conferencia "Hostigamiento y Acoso Institucional", impartida por la Psicóloga Sheila Esther Magaña Juárez, adscrita a la Unidad de Genero del Secretariado de Seguridad Pública del Estado de Tabasco, resaltando que el Hostigamiento y acoso son formas de violencia que vulneran la dignidad de las personas, y que ya no pueden normalizarse en ningún entorno laboral. A este evento asistió la Presidenta del IEPC Tabasco, Elizabeth Nava Gutiérrez, la Consejera Electoral e Integrante de la CIGYND María Elvia Magaña Sandoval y la Consejero Electoral e integrante de Comisión Licdo. Hernán Gonzalez Salas, así mismo, personal del Instituto.

Del 25 de noviembre al 10 de diciembre: se llevó a cabo la actividad "Iluminemos el Instituto de Naranja" a fin de concientizar al personal del Instituto y a los visitantes sobre la importancia de la erradicación de **la violencia contra mujeres y niñas.**

26 de noviembre de 2025: Se llevó a cabo la actividad "Puertas que abrieron camino" que consistió en la colocación de frases reflexivas y preguntas en las puertas de las diversas áreas del Instituto, con la finalidad de invitar al personal a cuestionarse sobre aquellas conductas y actitudes cotidianas vinculadas con la violencia y la exclusión.

TABASCO

El respeto
también se nota
en los silencios.

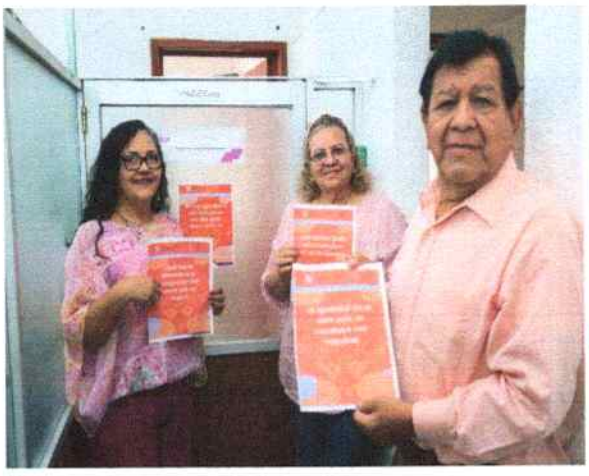
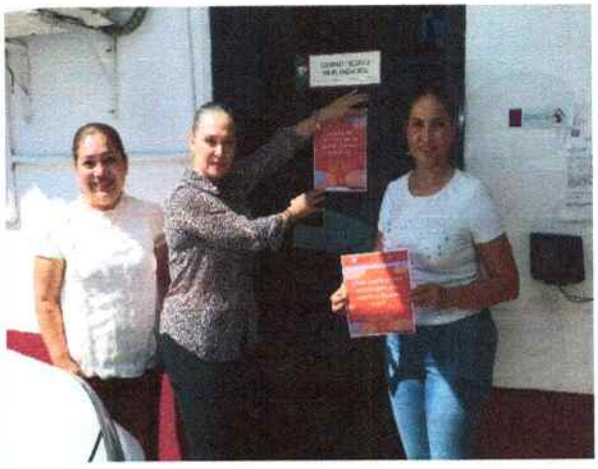

27 de noviembre de 2025: se llevó a cabo la dinámica: el "Juego de la Lotería con Perspectiva de Género", buscando sensibilizar al personal del Instituto sobre la lucha histórica de las mujeres y conceptos claves de la igualdad. Aprender jugando es una gran herramienta para construir espacios libres de violencia.

28 de noviembre de 2025: Mensaje de la Consejera Electoral e integrante de la CIGYND, Licda. María Elvia Magaña Sandoval en el marco de los 16 días de activismo por la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas en nuestro País y Estado, en el que emitió como mensaje principal, que la Violencia contra las mujeres y niñas es inaceptable y que su prevención exige un compromiso cotidiano de parte de todas y todos invitando a la ciudadanía a la reflexión.

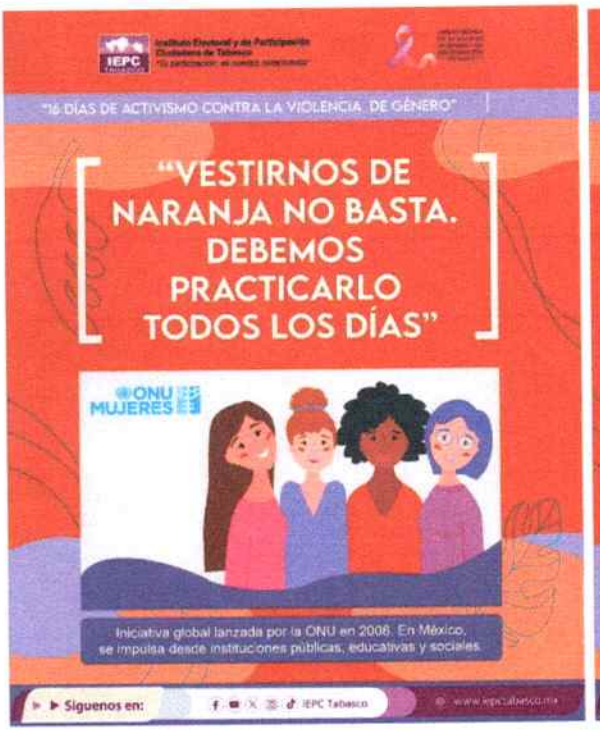
"16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO"
"VESTIRNOS DE NARANJA NO BASTA. DEBEMOS PRACTICARLO TODOS LOS DÍAS"
ONU MUJERES
Iniciativa global lanzada por la ONU en 2008. En México, se impulsa desde instituciones públicas, educativas y sociales.
Síguenos en:
IEPC Tabasco

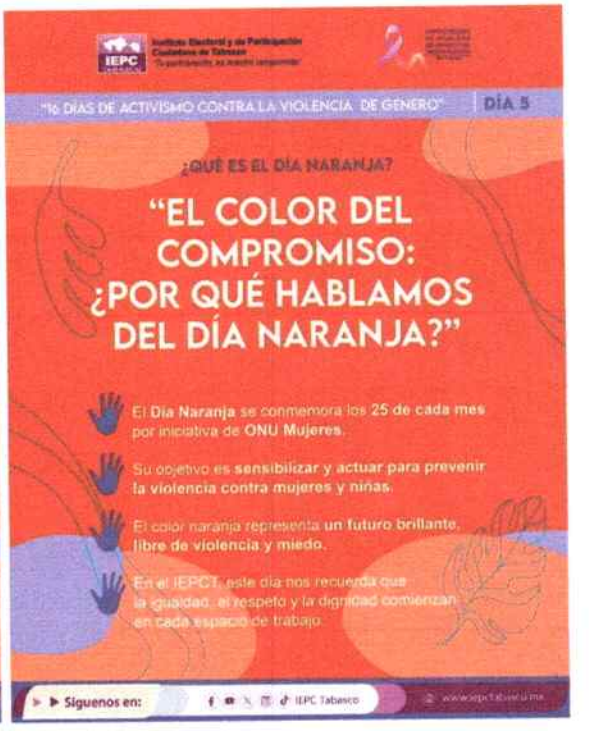
"16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO"
DÍA 5
¿QUÉ ES EL DÍA NARANJA?
"EL COLOR DEL COMPROMISO: ¿POR QUÉ HABLAMOS DEL DÍA NARANJA?"
El Día Naranja se conmemora los 25 de cada mes por iniciativa de ONU Mujeres.
Su objetivo es sensibilizar y actuar para prevenir la violencia contra mujeres y niñas.
El color naranja representa un futuro brillante, libre de violencia y miedo.
En el IEPCT, este día nos recuerda que la igualdad, el respeto y la dignidad comienzan en cada espacio de trabajo.
Síguenos en:
IEPC Tabasco

"16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO"
DÍA 6
¿QUÉ SON LOS 16 DÍAS DE ACTIVISMO?
"16 DÍAS PARA ROMPER EL SILENCIO"
Los 16 Días de Activismo comienzan el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y terminan el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos.
En este periodo se realizan acciones en más de 180 países para visibilizar, denunciar y erradicar las distintas formas de violencia.
Representan la conexión entre la violencia de género y la violación de los derechos humanos.
"SON 16 DÍAS, PERO LA LUCHA ES DE TODOS LOS DÍAS"
Síguenos en:
IEPC Tabasco

01 de diciembre de 2025: Círculo de Lectura con el tema "El Huésped" textos seleccionados que abordan la igualdad, la libertad y los derechos de las mujeres, que se llevó a cabo en el Plantel 01 del Colegio de Bachilleres de Tabasco, impartido por la Consejera Ruth Lizette Toledo Peral. A través d esta actividad se busca sensibilizar a la juventud sobre la importancia de prevenir la violencia contra las mujeres y reconocer su papel en la construcción de espacios libres de discriminación y desigualdad.

02 de diciembre de 2025: Conferencia "Juventudes en acción por la Erradicación de la violencia Contra las Mujeres y Niñas, impartida por la Consejera Electoral María Elvia Magaña Sandoval en el Colegio de Bachilleres de Tabasco Plantel 27 en el municipio de Nacajuca, Tabasco. Se expuso la búsqueda de la igualdad y visibilización de las mujeres para garantizar que se pueda ejercer posiciones de liderazgo sin sufrir ningún tipo de violencia.

03 de diciembre de 2025: Platica informativa sobre la "Lucha contra el SIDA" impartida por la Dra. María Fernanda Alafita Hernández, encargada del área de salud del IEPC Tabasco. Se resaltó la importancia de la detección oportuna y el acceso a métodos de prevención y la importancia de la no discriminación.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
CONSEJO ESTATAL
SESIÓN ORDINARIA

Conclusión

En conclusión, la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación consolidó su labor como órgano estratégico del Instituto, mediante la aprobación de instrumentos normativos clave, entre ellos los criterios de paridad para el Proceso Electoral Extraordinario de personas juzgadoras, el Programa Operativo de la Red de Mujeres Juzgadoras y los Lineamientos para prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género. Estas acciones se complementaron con la implementación de la Red de Mujeres Juzgadoras y la Red de Mujeres Juzgadoras Electas, las Jornadas 25 Día Naranja, diversos foros y conferencias especializadas, así como el programa de actividades de los 16 Días de Activismo, que incluyó dinámicas de sensibilización lúdicas y reflexivas al interior del Instituto. Con ello, la Comisión avanzó de manera sustantiva en la institucionalización de la perspectiva de género, la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas, y la construcción de entornos laborales y políticos más igualitarios y libres de discriminación.